

REDACCIÓN

Augusto, 11, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmén, 3. 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . ptas. 4.00

España trimestre . . . . . 4.50

Unión postal, un año . . . . . 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

# La Cruz

## DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Si la concisión no hay período posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

ANTEJUICIO

### El Nuevo Código Canónico

Persona estudiosa, inteligente, de conocida respetabilidad en la materia, ha sido requerida por nosotros a fin de que nos diera una impresión, ya que no un juicio completo, sobre la actualidad de la publicación del Código de Derecho Canónico.

—Ha venido a buena hora esa publicación ¿no es cierto?

—Sin duda; había quien tenía predicho que coincidiría con la enhelada de la paz—. ¡la paz, Dios mío!— Como para indicar que a la reconstrucción política, social y económica de la Europa debía de acoplarse otra renovación más honda y fundamental, a saber, la moral, disciplinaria y religiosa. Además, empalmando ambas efemérides, cada una de ellas quedaría más fuertemente grabada en las tablas del tiempo, que tienen mucho de enacerado.

—Sin embargo, la Santa Sede no lo ha entendido de este modo.

—Evidentemente señor mío; pero observe V. bien el nuevo timbre de gloria que para ella se deriva del nuevo punto de vista.

La trascendental reforma sale a luz en los tiempos menos a propósito para el cultivo de todo otro género de arte y literatura, que no sea el bélico. Las artes de la guerra mal suelen compaginarse con las de la paz, a pesar de lo cual...

—Y qué juicio le merece a V. el nuevo Cuerpo de leyes?

—No ha habido términos hábiles, como se dice, para formularlo, ni es quizá de mi competencia el interlo...

—Con todos los respetos, con todas las sumisiones, ¿no le parece a usted una obra nueva?

—Nueva y antigua como la Iglesia.

Los cinco libros de que consta y los 2.414 cánones que contiene dicen bien claro y alto lo que es ella. Es obra de conjunto, no fragmentaria; presuponía una mirada comprensiva, elevada, sintética; numerosos puntos del Derecho, imprecisos y dudosos en el vigente, han desaparecido por virtud de un precepto claro y terminante; no pocas opiniones de doctores y escuelas, aún del orden doctrinal, han pasado a la historia, recordando sobre el particular las 50 Decisiones de Justiniano, insertas en el «Codex repetitæ Prelectionis», por virtud de las cuales, ya sazónada la discusión de las escuelas, adhirióse el Emperador al cortarlas, unas veces al partido de los Proculleanos, otras al de los Sabianos y otras a ninguno de los dos. La acción de la Superioridad en las múltiples fases de su aplicación y desenvolvimiento en el vasto campo de la disciplina eclesiástica va a resultar mucho más expeditiva y rápida sin menoscabo de los derechos que al súbdito correspondan, para reformar, corregir, encauzar...

—Son muchas las ediciones del Código?

—Son tres; sin prefación la 1.ª, con prefación la 2.ª—equivalente a la exposición de motivos que precede al articulado de los códigos modernos—; y con prefación, por el Cardenal Gasparri, alma máter de la empresa, y un índice analítico de materias, la 3.ª y última de las anunciadas. Las tres saldrán de la Tipografía poliglota del Vaticano y halláanse acogidas a los convenios internacionales sobre propiedad intelectual y literaria no siendo permitida, en consecuencia, la reimpresión y traducción sin permiso de la Santa Sede.

—Y en orden a la estructura o disposición interno-externa del Código?

—Constituye una estimable novedad. Ha sido adoptada la forma enteramente preceptiva, articulista, por así decirlo; al estilo y uso de los Códigos modernos en todas las ramas de la legislación civil, adjetiva, mercantil, administrativa, etc., etc. ¡Ah! los 2.414 cánones (artículos, quoad formam) vienen distribuidos frecuentemente en párrafos numerados, lo cual facilita la cita de los mismos, según lo acostumbran los filólogos.

—Influirá la nueva forma de presentación de las leyes eclesiásticas en el conocimiento intensivo y difusivo, en la vulgarización relativa, del Derecho de la Iglesia? ¿Se llegará a la formación de una especie de *derecho usual* del orden eclesiástico como ocurre en el orden civil o social?

—No nos atrevemos a asegurarlo, por lo que respecta al segundo de los extremos; pero tenemos el primero por absolutamente incuestionable. Influirá por ser codificación y por la forma con que ha sido llevada a cabo. Sobre no tardar en ser un hecho la circulación de ediciones en lengua vulgar autorizadas, al eclesiástico como al abogado y al curial, habrá de agrandar y seducir la idea de poseer en un volumen, no abultado, sistemático y en forma moderna, despojado de innecesarios fundamentos doctrinales, o concebidos éstos en términos preceptivos, la integridad del Derecho vigente. El Código se ha convertido en tema de estudio y en él se ejercita a la hora presente la actividad intelectual de acreditados tratadistas con objeto de servir, a la posible brevedad, a profesores y alumnos, sacerdotes y letrados, unas Instituciones de Derecho eclesiástico adaptadas al nuevo Código. Más adelante vendrá tal vez el «comentario», la «exégesis», etcétera, reproduciéndose históricos ciclos pasados, no faltando tampoco muestras de aquella singular literatura que recogía margaritas en el Decreto de Graciano (Margaritæ Decretæ Gratiani) o esparcía flores bellamente, con Hugo Grotius y otros, en el texto del Código de Justiniano (Florum sparsio in Codicem Justinianum).

—Podría V. indicar algunos de los distintos puntos de reforma que se observan en el nuevo Código?

—En el Código se reforma la edad para contraer matrimonio fijándose en la de dieciséis y catorce años, completos; si bien que, por lo regular, nadie debe apartarse, en este punto, de la costumbre recibida en la región donde vive; se limita el parentesco de consanguinidad colateral al tercer grado inclusive y el de afinidad colateral al segundo, también inclusive; se acepta, como parentesco canónico y causa de impedimento, el legal, en los mismos casos y personas en que viene a serlo con arreglo al derecho civil vigente en el propio país. En otro orden se suprime o poco menos el patronato benefitial, que no se extiende más allá de la primera provisión en las fundaciones por hacer, y en cuanto a las existentes, cuyos patronos no prefieren el régimen de compensación que se establece, habrán de someterse obligadamente a otro también nuevo y limitativo del ejercicio de su derecho. Se define y precisa y sanciona, para el caso de transgresión, el doble concepto de la incompatibilidad benefitial. Se establece, con carácter potestativo, por lo común, o sea salvando alguna excepción, el Tribunal colegiado en primera instancia, aunque el voto de los jueces sinodales o prosinodales—cuyo cuerpo se ratifica y que habrán de actuar de adjuntos—sea puramente consultivo. Se hace obligatorio el Tribunal colegiado contra el unipersonal, en la segunda instancia, cuando en la primera conoció un Tribunal colegiado. Algunos cargos, p. e., el de *Oficial* no vacan cuando la Sede, pero necesitan de confirmación del nuevo Prelado, al ser provista. Las reglas sobre la imposición de costas difieren de las vigentes, que son las del Derecho Romano, en algunos puntos. Se reforma el tiempo de la visita pastoral y ad limina. Sobre la venta, retención y prestación de libros prohibidos, por libreros y editores, se establecen prudentísimas reglas. Se reforman y simplifican los procedimientos en materia civil y penal, etc., etcétera.

—Para concluir: ¿cuál sea la *tesitura* en que se coloca el Código respecto del derecho consuetudinario, del concordatario y del singular opuesto al común o general? ¿En qué situación va a quedar el Derecho civil romano o el del propio país, supletorio en forma y fondo, como es sabido, con

las convenientes y necesarias limitaciones, del Derecho de la Iglesia? ¿Qué relación mantiene el nuevo Código con la legislación precedente y con especialidad con el «Corpus Juris Canonici»...?

—Va alargándose, señor, el diálogo y va subiendo el termómetro.... Falta tiempo, falta aire, falta lectura placida y detenida del articulado. ¿Puede ser otro día?

—Completamente de acuerdo...  
M. SERRA

### Lo que dice el señor Dato

El *Liberal* publica unas declaraciones del jefe del Gobierno, de las cuales extractamos las que se refieren a la cuestión del día, y son como sigue:

«Ha habido un suceso, del cual no quisiera hablar, pero al que he de referirme forzosamente: lo ocurrido en Barcelona. ¿Qué queja tiene Barcelona de este gobierno? ¿Qué motivos de descontento podían alegar los parlamentarios que allí se reunieron contra mi humilde persona? Es que en Cataluña puede hablarse de mi nombre en son de censura, cuando de allí es de donde me llegan felicitaciones por mi labor? ¿Es que no saben ustedes que una de mis mayores preocupaciones fué siempre Cataluña? ¿Cuándo ha encontrado dificultades la representación catalana por parte del partido conservador en aquellas demandas que estimábamos razonables? ¿Cómo puede fundarse una actitud de agrada protesta contra mí, que voy francamente al regionalismo y acepto de la teoría autonomista todo aquello que un gobernante puede ver sin recelo?»

No; yo no comparto las opiniones de los que juzgan este acto último como algo muy grave. Sin ofensa para nadie—no soy hombre que ofenda en impunidad ni guste deslizar especies, calumniosas—sin ofensa para nadie creo que la protesta catalana obedece a muy complejas causas: afanes revolucionarios, exaltaciones juveniles, desbordamientos irreflexivos y sobre todo y por encima de todo la necesidad de buscarse una plataforma electoral.

Ello es humano y es lógico. Un mes antes o un mes después, no estamos tan lejos de unas elecciones generales que no haya que pensar en la conquista del distrito, pero el procedimiento, que no discuto, ni califico, no es el más adecuado al objeto que se persigue.

¿Con qué derecho se pretende hacer una revolución? Las grandes convulsiones populares obedecen siempre a los mismos factores: hambre, reacción, empleo tiránico de los resortes de gobierno, reto...

Cataluña disfruta ahora de una prosperidad pocas veces igualada.

El gobierno, respetuoso con la opinión de todos, se ha limitado a mantener su autoridad, en ninguno de sus actos ha habido majeza de reto y la historia del partido conservador habla con elocuencia de su garfio por Cataluña.

¿En qué podía fundarse la protesta? ¿Cómo se puede empujar a las masas a la calle contra un gobierno que apenas si lleva un mes funcionando? ¿Es que se quiere cambiar el régimen?

Conviene que antes estudiemos en modelos vivientes. La guerra actual con sus conmociones ha trastocado el sistema de gobierno de algunas naciones. ¿Han logrado con ello mejorar su situación interior?

Por desgracia se ha empeorado, y lo que es más triste aún, se ha entronizado el desorden, y la anarquía y el hambre que eran un fantasma, son ahora una triste realidad.

El fracaso de las revoluciones nos invita a ser cautos.

De todas las naciones que permanecen alejadas de la cruel contienda a que asistimos, España es la que menos sufre las consecuencias de la guerra y si sabe mantenerse en la neutralidad y todos los españoles colaboran en la obra del gobierno, confío

en que al término de la lucha resturaremos más fuertes y más ricos que nunca, sin que quede desoída ninguna de las justas reivindicaciones que en nombre de la libertad se nos hacen.

### Noticias de la guerra

LO DE RUSIA

Petrogrado, 27.—Los diarios dicen que el gobierno ha comunicado al Consejo de delegados de obreros y soldados de Cronstadt para que entregue a las autoridades judiciales a los cabecillas de los desórdenes, amenazando, si no se cumple su orden, con el bloqueo de Cronstadt.

—A la dimisión que presentó el general Polonzo, ha sido nombrado gobernador de la ciudad de Petrogrado el comandante del primer ejército ruso, general Ernestell. Los comandantes en jefe y generales rusos han insistido en que vuelva a establecerse en el ejército ruso la rigurosa disciplina que antes existía. El gobernador ha ordenado que se constituyan tribunales de guerra revolucionarios en todo el frente, estando éstos formados por tres oficiales y tres soldados.

Londres.—El *Morning Post* reproduce una información de la Agencia Reuter, de Petrogrado, diciendo que el general Korniloff dejó tomar bajo el fuego de la propia artillería rusa a una división entera del 11.º ejército ruso en el frente de Galitzia.

Añade el periódico que este ejército estaba provisto considerablemente de cañones ingleses y franceses, aviones y trenes militares.

NOTA RUSA

París, 27.—El comunicado ruso de ayer dice lo siguiente:

Hemos rechazado los ataques enemigos al Sudeste de Tarnopol. Nos hemos retirado un poco a nuevas posiciones al Sudeste de Trombaolia y hemos rechazado al enemigo en la región de Tudorof.

Nuestra caballería libró favorables combates, rechazando a la infantería enemiga en la región de Monastir.

Continuamos retirándonos hacia el E. entre el Dniéster y los Cárpatos. Los rumanos avanzaron hasta la orilla del Suchitzi en su curso superior y al Este de Sdunia hicieron numerosos prisioneros.

PARTE FRANCESAS

París, 27.—En el comunicado oficial de la noche se dice lo que sigue:

Se han desarrollado acciones intermitentes de artillería en la mayor parte del frente, presentándose más vivas en los sectores de Ailles, Hurbise, Champaña, en la región del monte Aito y en las dos orillas del Mosa.

En la noche última un golpe de mano intentado en Hartmanswillerkopf ha fracasado completamente bajo nuestro fuego de ametralladoras, habiendo dejado el adversario numerosos cadáveres en el terreno.

PARTE AUSTRIACO

Viena, 27.—Telegrafían de la oficina de la prensa cerca del gran cuartel general que en ambos lados del río Dniéster hacia la parte inferior avanzan en la misma intensidad que en los últimos días las tropas austro-alemanas, uniéndose a este empuje también las victoriosas tropas del general Koevess, entre el paso de los Tártaros y de la altura de Ludowae, por lo que se efectúa un cerco en la región de Kolomea, emprendido desde el Sur y del Oeste.

Para aliviar a las agotadas fuerzas rusas en el Este de Galitzia, tropas ruso-rumanas dieron principio a varios violentos ataques dirigidos contra nuestro frente de Siebenbuergen.

BUQUE A PIQUE

Lisboa.—Un dragaminas portugués chocó con una mina cerca de Cascaes.

Han perecido el comandante, un segundo teniente y trece hombres de la tripulación.

Hay siete supervivientes.

### NOTICIAS locales y provinciales

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA PARA

LA SESION DE MAÑANA

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los *Bobetines oficiales*.

Comunicación del cónsul general del Panamá dando las gracias al Ayuntamiento por haber votado una cantidad para contribuir a la erección de la estatua a Vasco Núñez de Balboa.

Distribución de fondos para el próximo mes de agosto.

Dictámenes de la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; autorizando a D. Antonio Pons para abrir una puerta de entrada en la pared de cerca de la finca «Villa Anita» propiedad de D.ª Carmen Puñet; id. a D. Francisco Potau para instalar un motor eléctrico de 1 HP. en la fábrica de calzado que tiene establecida en los bajos de la casa n.º 12 de la calle de Méndez Núñez; acceder a la petición que ha formulado D. Antonio Sánchez como administrador del Banco de Vallis para convertir en balcon una de las ventanas del primer piso de la casa que ocupa dicho establecimiento en la calle de Apodaca, número 24.

En el Palacio Arzobispal se ha recibido de Roma el rescripto accediendo a la petición formulada por este Ayuntamiento, en que se solicitaba fuese declarada fiesta de precepto en la capital de su Patrona Santa Tecla. La concesión viene hecha a perpetuidad, y de ella ha dado ya cuenta al Ayuntamiento el Sr. Arzobispo.

Se ha posesionado de su cargo de profesor especial de Dibujo de las Escuelas Normales de maestros y maestras de esta capital, D. Antonio Ramos Más, nombrado en virtud de oposición.

Desde ayer mañana quedaron restablecidas las conferencias telefónicas que fueron suspendidas por orden superior, a partir del día 19 del corriente, con motivo de las circunstancias.

Hoy y mañana estará abierta la exposición de trabajos escolares, de diez y cuatro a siete de la tarde, en el Colegio que en la calle de Apodaca, 11.º, dirige nuestro estimado amigo D. Antonio Fuster Pomar.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de junio fué el siguiente:

Población calculada, 335.032  
Nacidos vivos, 497; varones, 254; hembras, 243; ilegítimos, 491; ilegítimos, 6.

Nacidos muertos, 15; varones, 9; hembras, 6; ilegítimos, 15.

Natalidad por mil habitantes, 1.48.

Matrimonios, 215. Nupcialidad por mil habitantes, 0.64.

Defunciones, 400. Mortalidad por mil habitantes, 1.19.

De una persona caritativa hemos recibido cinco pesetas para repartir en partes iguales, entre las dos familias necesitadas que hemos recomendado.

Dios se lo pague.

Se han recibido dos edictos del obispado de Zamora convocando a oposiciones para la provisión de dos capellanías, una con cargo de acompañar la cátedra de Teología en aquel Seminario Conciliar, y la otra con cargo de explicar una de Sagrada Escritura en el propio Seminario.

A los aspirantes del primer edicto se les concede 40 días y a los del segundo 60 días, finalizando los plazos en 28 de agosto y 13 de septiembre próximos.



Según opinión de un sabio doctor, dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis...

La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor...

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. All comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Sallud.

El Certamen social que están organizando la Junta directiva del Patronato del obrero de San José y la Redacción de nuestro estimado colega Semanario Católico de Reus...

Además de los premios ofrecidos por distinguidas personalidades, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores...

En el expresado Certamen figurará un Concurso de aprendizajes con más de veinte premios en metálico.

Trajes de baño en todas formas para Señora, Caballero y niños. Albornoces, gorras baño, tohallas rusas...

Hoy a las ocho, en la capilla de la Anunciación de la Catedral, dirá misa el Sr. Arzobispo de Granada.

De cierta inmodestia en el vestido de alguna señorita hablaban ayer tarde en la Rambla, sentados en sus respectivas sillas...

Ayer falleció el conocido industrial de esta ciudad D. Francisco Perelló, cuyo entierro tendrá lugar a las cinco y media de la tarde de hoy.

A su afligida familia testimoniamos nuestro pésame.

Exquisito Licor. Excelente Estomacal. Rico espumoso con agua Seltz.

A la excursión a Salou que se verificará hoy, asistirán los ballandros «Alfonso XII», «Hispania» y «Terésita»...

Es probable que estas embarcaciones al regreso sean convocadas por uno de los torpederos anclados en nuestro puerto.

En la Secretaría de esta Escuela Normal de maestros se ha recibido el título de maestro elemental de don Juan Pacho Panisseto...

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º del corriente de las Deudas del Estado...

Se advierte a todos los que están sujetos a revisión, se presenten antes de finalizar el mes de agosto a verficarlo, pues de no hacerlo se le impondrá la multa que marca la vigente ley de Reclutamiento.

El calor sofocante obliga a comprar trajes frescos: la CASA MALE los tiene desde 3'25 para niño...

Al presidente del Sindicato agrícola, de Villaseca D. Juan Vidal, se le extravió el jueves último, desde la calle de Barcelona al Gobierno civil...

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad D. Antonio Mariné, en concepto de naviero, y D. Fernando Vendrell, como abogado...

MUGICA.—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Se ha dispuesto que el próximo curso de preparación de sargentos para su ascenso a oficial de la escala de reserva, dé principio el 1.º de septiembre próximo.

También se ha acordado que para los efectos del ingreso en el cuerpo de la guardia civil, se considere como hijos de veteranos a los aspirantes cuyos padres hubiesen fallecido en activo servicio.

Reunido anteayer el Consejo permanente de la Mancomunidad, ante las noticias de la agravación del estado de salud del presidente, D. Enrique Prat de la Riba...

Dicen de Tortosa que anteanoche, a poco más de las once, se oyó un estruendo formidable, espantoso, como de una explosión que hubiese ocurrido en las inmediaciones de la calle de Cervantes.

Desde el Parque, poco concurrido al catusa del barro, salieron algunos paseantes a ver si averiguaban la causa del estallido...

Parece que la detonación fué producida por un cohete-petardo que algún bromista de mal gusto había colocado en la calle que da acceso a la carretera Simpatía...

Por la tarde, a las tres, enseñanza de la doctrina cristiana para los niños; a las seis, Rosario y meditación.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, enseñanza del catecismo a los niños y niñas de la parroquia; a las seis, ejercicios de la Tercera Orden de San Francisco...

San Juan.—Durante la misa de ocho, explicación del catecismo; a las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, enseñanza del catecismo para los niños.

Carmen.—Las misas como en los demás días festivos. A las siete, mañana y tarde, el ejercicio de julio con cánticos.

Merluza, de 70 a 80 céntimos libra. Sardina, a 10 céntimos libra. Langostinos, a 2 pesetas libra.

Hortalizas. Patatas tiernas, a 20 céntimos las tres libras, y 1'30 la arroba. Habichuelas tiernas, 15 céntimos la libra...

VARIOS. Garbanzos, a 60, 70 y 90 céntimos kilo.

Jabón, a 35, 45 y 55 céntimos la libra.

Huevos, 2 pesetas docena. Arroz, 30, 35 y 40 céntimos libra. Aceite, 1'65, 1'75 y 1'90 el litro.

Pollos, desde 4 pesetas uno. Gallinas, desde 6 pesetas uno. Conejos, desde 3 pesetas uno.

Octavo aniversario del fallecimiento del M. I. señor D. JUAN FONTANA Y ESTEVE

Todas las misas que se celebrarán mañana lunes, de siete a diez inclusives, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista...

La familia agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de dichas misas.

Tarragona, 29 de julio de 1917.

SANTOS DEL DIA.—Ss. Marta vg., Simplicio, Faustino, Beatriz, Flora vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Abdón, Senén, Rufino, Julita mrs.

Intención general para julio. Las misiones de Oriente. Oración cotidiana para este mes.

Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen...

Os las ofrezco en particular para que los orientales vuelvan pronto a la unidad de la fe y obediencia de la Iglesia católica.

Ofrecer oraciones y cooperar en lo que se pueda en favor de las misiones de Oriente.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio. Trinidad.—A las ocho, explicación del catecismo para los adultos durante la misa...

Por la tarde, a las tres, enseñanza de la doctrina cristiana para los niños; a las seis, Rosario y meditación.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, enseñanza del catecismo a los niños y niñas de la parroquia; a las seis, ejercicios de la Tercera Orden de San Francisco...

San Juan.—Durante la misa de ocho, explicación del catecismo; a las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, enseñanza del catecismo para los niños.

Carmen.—Las misas como en los demás días festivos. A las siete, mañana y tarde, el ejercicio de julio con cánticos.

Extracto del B. O. del día 28. Gobierno de la provincia.—Anuncio del Servicio Agronómico de que el 10 de septiembre empezarán las operaciones de deslinde de la vía pecuaria de la Cava a Tortosa.

Delegación de Hacienda.—Edicto aplazando hasta el 30 de septiembre la admisión de la cuota militar para los mozos del Reemplazo de 1917.

Universidad de Barcelona.—Anuncio de matrícula de enseñanza no oficial.

Audiencia Territorial.—Relación de los pueblos cuya renovación les corresponde de los cargos de Juez municipal y suplente.

Comandancia de Marina.—Anuncia el hallazgo de un bocado lleno de grasa en aguas de Torredembarra.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Vendrell, en el mes de junio último.

Alcaldías.—La de Bot anuncia servicios. Judiciales.—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Tortosa; idem del de Reus; providencia del de Tarragona.

MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIDOS. Ninguno. FALLECIDOS. Ninguno. MATRIMONIOS. Ninguno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Entradas: Vapores «Colla», «Scomber», «Antonia», «S. Giner», pailebot «Colón» y el laúd «San Rafael».

Salidas: Vapores «Scomber», «S. Giner» y «Antonietta». Han salido para la mar los torpederos 14 y 15.

Llegó anteayer a Barcelona la noticia de que el Rey había firmado el decreto accediendo a la creación de la parroquia de término bajo la advocación de San José Oriol, en aquella ciudad.

Han sido puestos en libertad 46 obreros que fueron detenidos en el Centro de la calle de Mercaders, de Barcelona, con motivo de la reunión clandestina que se dijo debía celebrarse en el local que aquel ocupa.

Dícese en Gerona que el diputado a Cortes por Olot, D. Pedro Llosas, ha manifestado su propósito de renunciar el acta en virtud de la cual ostenta la representación parlamentaria de aquel distrito.

COMBINACION DE GOBERNADORES. Asegúrase que en breve se hará una combinación de gobernadores, en la que entrará el Sr. Matos.

NUEVO PRELADO. Ha llegado a Vitoria el nuevo obispo de aquella diócesis, Dr. D. Leopoldo Eija.

REUNION DE AYUNTAMIENTOS. Dicen de Santander: En el Palacio provincial se ha verificado una reunión de representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia.

El presidente de la Diputación expuso los propósitos de la Corporación de obtener una amplísima autonomía y la reintegración del régimen foral.

LA NORMALIDAD EN VALENCIA. Se ha dictado el procesamiento de numerosos detenidos, poniéndose en libertad a 45 hombres y una mujer.

Se ha inaugurado la Exposición. Benlliure pronunció un discurso enalteciendo la figura del Rey, que tanto se preocupa de la divulgación del arte.

La exposición es muy visitada, habiéndose presentado trabajos muy notables. Escribe un corresponsal, desde la ciudad del Turia:

«Es tan significativo el acontecimiento ocurrido el miércoles en la plaza de toros de Valencia, que el cronista político imparcial no debe ni puede pasarle por alto. Al comenzar la corrida, el capitán general, que de manera tan habilidosa como firme intervino en la represión de los pasados desórdenes, se presentó en el palco, y como su presencia fuera saludada por la música con la Marcha Real, el público rompió en nutridos aplausos, que se convirtieron en estruendosa ovación cuando la primera autoridad militar, levantándose de su asiento, saludaba emocionado a la concurrencia. No puede darse un voto más elocuente y espontáneo de aprobación a la conducta seguida por los encargados de asegurar el mantenimiento del orden que el emitido la víspera en el circo taurino de Valencia; a la vista de él no habrá nadie que pretenda negar que el espíritu de la masa ciudadana era hostil por completo a la maniobra revolucionaria. A la sedición se ha contestado con apoyo decidido al principio de au-

toridad, y ello hay que estimarlo como una ventura para el país.»

MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIDOS. Ninguno. FALLECIDOS. Ninguno. MATRIMONIOS. Ninguno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Entradas: Vapores «Colla», «Scomber», «Antonia», «S. Giner», pailebot «Colón» y el laúd «San Rafael».

Salidas: Vapores «Scomber», «S. Giner» y «Antonietta». Han salido para la mar los torpederos 14 y 15.

Llegó anteayer a Barcelona la noticia de que el Rey había firmado el decreto accediendo a la creación de la parroquia de término bajo la advocación de San José Oriol, en aquella ciudad.

Han sido puestos en libertad 46 obreros que fueron detenidos en el Centro de la calle de Mercaders, de Barcelona, con motivo de la reunión clandestina que se dijo debía celebrarse en el local que aquel ocupa.

Dícese en Gerona que el diputado a Cortes por Olot, D. Pedro Llosas, ha manifestado su propósito de renunciar el acta en virtud de la cual ostenta la representación parlamentaria de aquel distrito.

COMBINACION DE GOBERNADORES. Asegúrase que en breve se hará una combinación de gobernadores, en la que entrará el Sr. Matos.

NUEVO PRELADO. Ha llegado a Vitoria el nuevo obispo de aquella diócesis, Dr. D. Leopoldo Eija.

REUNION DE AYUNTAMIENTOS. Dicen de Santander: En el Palacio provincial se ha verificado una reunión de representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia.

El presidente de la Diputación expuso los propósitos de la Corporación de obtener una amplísima autonomía y la reintegración del régimen foral.

LA NORMALIDAD EN VALENCIA. Se ha dictado el procesamiento de numerosos detenidos, poniéndose en libertad a 45 hombres y una mujer.

Se ha inaugurado la Exposición. Benlliure pronunció un discurso enalteciendo la figura del Rey, que tanto se preocupa de la divulgación del arte.

La exposición es muy visitada, habiéndose presentado trabajos muy notables. Escribe un corresponsal, desde la ciudad del Turia: «Es tan significativo el acontecimiento ocurrido el miércoles en la plaza de toros de Valencia, que el cronista político imparcial no debe ni puede pasarle por alto. Al comenzar la corrida, el capitán general, que de manera tan habilidosa como firme intervino en la represión de los pasados desórdenes, se presentó en el palco, y como su presencia fuera saludada por la música con la Marcha Real, el público rompió en nutridos aplausos, que se convirtieron en estruendosa ovación cuando la primera autoridad militar, levantándose de su asiento, saludaba emocionado a la concurrencia. No puede darse un voto más elocuente y espontáneo de aprobación a la conducta seguida por los encargados de asegurar el mantenimiento del orden que el emitido la víspera en el circo taurino de Valencia; a la vista de él no habrá nadie que pretenda negar que el espíritu de la masa ciudadana era hostil por completo a la maniobra revolucionaria. A la sedición se ha contestado con apoyo decidido al principio de au-

toridad, y ello hay que estimarlo como una ventura para el país.»

MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIDOS. Ninguno. FALLECIDOS. Ninguno. MATRIMONIOS. Ninguno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Entradas: Vapores «Colla», «Scomber», «Antonia», «S. Giner», pailebot «Colón» y el laúd «San Rafael».

Salidas: Vapores «Scomber», «S. Giner» y «Antonietta». Han salido para la mar los torpederos 14 y 15.

Llegó anteayer a Barcelona la noticia de que el Rey había firmado el decreto accediendo a la creación de la parroquia de término bajo la advocación de San José Oriol, en aquella ciudad.

Han sido puestos en libertad 46 obreros que fueron detenidos en el Centro de la calle de Mercaders, de Barcelona, con motivo de la reunión clandestina que se dijo debía celebrarse en el local que aquel ocupa.

Dícese en Gerona que el diputado a Cortes por Olot, D. Pedro Llosas, ha manifestado su propósito de renunciar el acta en virtud de la cual ostenta la representación parlamentaria de aquel distrito.

COMBINACION DE GOBERNADORES. Asegúrase que en breve se hará una combinación de gobernadores, en la que entrará el Sr. Matos.

NUEVO PRELADO. Ha llegado a Vitoria el nuevo obispo de aquella diócesis, Dr. D. Leopoldo Eija.

REUNION DE AYUNTAMIENTOS. Dicen de Santander: En el Palacio provincial se ha verificado una reunión de representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia.

El presidente de la Diputación expuso los propósitos de la Corporación de obtener una amplísima autonomía y la reintegración del régimen foral.

LA NORMALIDAD EN VALENCIA. Se ha dictado el procesamiento de numerosos detenidos, poniéndose en libertad a 45 hombres y una mujer.

Se ha inaugurado la Exposición. Benlliure pronunció un discurso enalteciendo la figura del Rey, que tanto se preocupa de la divulgación del arte.

La exposición es muy visitada, habiéndose presentado trabajos muy notables. Escribe un corresponsal, desde la ciudad del Turia:

«Es tan significativo el acontecimiento ocurrido el miércoles en la plaza de toros de Valencia, que el cronista político imparcial no debe ni puede pasarle por alto. Al comenzar la corrida, el capitán general, que de manera tan habilidosa como firme intervino en la represión de los pasados desórdenes, se presentó en el palco, y como su presencia fuera saludada por la música con la Marcha Real, el público rompió en nutridos aplausos, que se convirtieron en estruendosa ovación cuando la primera autoridad militar, levantándose de su asiento, saludaba emocionado a la concurrencia. No puede darse un voto más elocuente y espontáneo de aprobación a la conducta seguida por los encargados de asegurar el mantenimiento del orden que el emitido la víspera en el circo taurino de Valencia; a la vista de él no habrá nadie que pretenda negar que el espíritu de la masa ciudadana era hostil por completo a la maniobra revolucionaria. A la sedición se ha contestado con apoyo decidido al principio de au-

toridad, y ello hay que estimarlo como una ventura para el país.»

MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIDOS. Ninguno. FALLECIDOS. Ninguno. MATRIMONIOS. Ninguno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Entradas: Vapores «Colla», «Scomber», «Antonia», «S. Giner», pailebot «Colón» y el laúd «San Rafael».

Salidas: Vapores «Scomber», «S. Giner» y «Antonietta». Han salido para la mar los torpederos 14 y 15.

Llegó anteayer a Barcelona la noticia de que el Rey había firmado el decreto accediendo a la creación de la parroquia de término bajo la advocación de San José Oriol, en aquella ciudad.

Han sido puestos en libertad 46 obreros que fueron detenidos en el Centro de la calle de Mercaders, de Barcelona, con motivo de la reunión clandestina que se dijo debía celebrarse en el local que aquel ocupa.

Dícese en Gerona que el diputado a Cortes por Olot, D. Pedro Llosas, ha manifestado su propósito de renunciar el acta en virtud de la cual ostenta la representación parlamentaria de aquel distrito.

COMBINACION DE GOBERNADORES. Asegúrase que en breve se hará una combinación de gobernadores, en la que entrará el Sr. Matos.

NUEVO PRELADO. Ha llegado a Vitoria el nuevo obispo de aquella diócesis, Dr. D. Leopoldo Eija.

REUNION DE AYUNTAMIENTOS. Dicen de Santander: En el Palacio provincial se ha verificado una reunión de representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia.

El presidente de la Diputación expuso los propósitos de la Corporación de obtener una amplísima autonomía y la reintegración del régimen foral.

LA NORMALIDAD EN VALENCIA. Se ha dictado el procesamiento de numerosos detenidos, poniéndose en libertad a 45 hombres y una mujer.

Se ha inaugurado la Exposición. Benlliure pronunció un discurso enalteciendo la figura del Rey, que tanto se preocupa de la divulgación del arte.

La exposición es muy visitada, habiéndose presentado trabajos muy notables. Escribe un corresponsal, desde la ciudad del Turia:

«Es tan significativo el acontecimiento ocurrido el miércoles en la plaza de toros de Valencia, que el cronista político imparcial no debe ni puede pasarle por alto. Al comenzar la corrida, el capitán general, que de manera tan habilidosa como firme intervino en la represión de los pasados desórdenes, se presentó en el palco, y como su presencia fuera saludada por la música con la Marcha Real, el público rompió en nutridos aplausos, que se convirtieron en estruendosa ovación cuando la primera autoridad militar, levantándose de su asiento, saludaba emocionado a la concurrencia. No puede darse un voto más elocuente y espontáneo de aprobación a la conducta seguida por los encargados de asegurar el mantenimiento del orden que el emitido la víspera en el circo taurino de Valencia; a la vista de él no habrá nadie que pretenda negar que el espíritu de la masa ciudadana era hostil por completo a la maniobra revolucionaria. A la sedición se ha contestado con apoyo decidido al principio de au-

OPTICO Portalet, 1 Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad D. Antonio Mariné, en concepto de naviero, y D. Fernando Vendrell, como abogado...

MUGICA.—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

Se ha dispuesto que el próximo curso de preparación de sargentos para su ascenso a oficial de la escala de reserva, dé principio el 1.º de septiembre próximo.

También se ha acordado que para los efectos del ingreso en el cuerpo de la guardia civil, se considere como hijos de veteranos a los aspirantes cuyos padres hubiesen fallecido en activo servicio.

Reunido anteayer el Consejo permanente de la Mancomunidad, ante las noticias de la agravación del estado de salud del presidente, D. Enrique Prat de la Riba...

Dicen de Tortosa que anteanoche, a poco más de las once, se oyó un estruendo formidable, espantoso, como de una explosión que hubiese ocurrido en las inmediaciones de la calle de Cervantes.

Desde el Parque, poco concurrido al catusa del barro, salieron algunos paseantes a ver si averiguaban la causa del estallido...

Parece que la detonación fué producida por un cohete-petardo que algún bromista de mal gusto había colocado en la calle que da acceso a la carretera Simpatía...

Por la tarde, a las tres, enseñanza de la doctrina cristiana para los niños; a las seis, Rosario y meditación.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, enseñanza del catecismo a los niños y niñas de la parroquia; a las seis, ejercicios de la Tercera Orden de San Francisco...

San Juan.—Durante la misa de ocho, explicación del catecismo; a las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, enseñanza del catecismo para los niños.

Carmen.—Las misas como en los demás días festivos. A las siete, mañana y tarde, el ejercicio de julio con cánticos.

Merluza, de 70 a 80 céntimos libra. Sardina, a 10 céntimos libra. Langostinos, a 2 pesetas libra.

Hortalizas. Patatas tiernas, a 20 céntimos las tres libras, y 1'30 la arroba. Habichuelas tiernas, 15 céntimos la libra...

VARIOS. Garbanzos, a 60, 70 y 90 céntimos kilo.

Extracto del B. O. del día 28. Gobierno de la provincia.—Anuncio del Servicio Agronómico de que el 10 de septiembre empezarán las operaciones de deslinde de la vía pecuaria de la Cava a Tortosa.

Delegación de Hacienda.—Edicto aplazando hasta el 30 de septiembre la admisión de la cuota militar para los mozos del Reemplazo de 1917.

Universidad de Barcelona.—Anuncio de matrícula de enseñanza no oficial.

Audiencia Territorial.—Relación de los pueblos cuya renovación les corresponde de los cargos de Juez municipal y suplente.

Comandancia de Marina.—Anuncia el hallazgo de un bocado lleno de grasa en aguas de Torredembarra.

toridad, y ello hay que estimarlo como una ventura para el país.»

MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIDOS. Ninguno. FALLECIDOS. Ninguno. MATRIMONIOS. Ninguno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Entradas: Vapores «Colla», «Scomber», «Antonia», «S. Giner», pailebot «Colón» y el laúd «San Rafael».

Salidas: Vapores «Scomber», «S. Giner» y «Antonietta». Han salido para la mar los torpederos 14 y 15.

Llegó anteayer a Barcelona la noticia de que el Rey había firmado el decreto accediendo a la creación de la parroquia de término bajo la advocación de San José Oriol, en aquella ciudad.

Han sido puestos en libertad 46 obreros que fueron detenidos en el Centro de la calle de Mercaders, de Barcelona, con motivo de la reunión clandestina que se dijo debía celebrarse en el local que aquel ocupa.

Dícese en Gerona que el diputado a Cortes por Olot, D. Pedro Llosas, ha manifestado su propósito de renunciar el acta en virtud de la cual ostenta la representación parlamentaria de aquel distrito.

COMBINACION DE GOBERNADORES. Asegúrase que en breve se hará una combinación de gobernadores, en la que entrará el Sr. Matos.

NUEVO PRELADO. Ha llegado a Vitoria el nuevo obispo de aquella diócesis, Dr. D. Leopoldo Eija.

REUNION DE AYUNTAMIENTOS. Dicen de Santander: En el Palacio provincial se ha verificado una reunión de representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia.

El presidente de la Diputación expuso los propósitos de la Corporación de obtener una amplísima autonomía y la reintegración del régimen foral.

LA NORMALIDAD EN VALENCIA. Se ha dictado el procesamiento de numerosos detenidos, poniéndose en libertad a 45 hombres y una mujer.

Se ha inaugurado la Exposición. Benlliure pronunció un discurso enalteciendo la figura del Rey, que tanto se preocupa de la divulgación del arte.

La exposición es muy visitada, habiéndose presentado trabajos muy notables. Escribe un corresponsal, desde la ciudad del Turia:

«Es tan significativo el acontecimiento ocurrido el miércoles en la plaza de toros de Valencia, que el cronista político imparcial no debe ni puede pasarle por alto. Al comenzar la corrida, el capitán general, que de manera tan habilidosa como firme intervino en la represión de los pasados desórdenes, se presentó en el palco, y como su presencia fuera saludada por la música con la Marcha Real, el público rompió en nutridos aplausos, que se convirtieron en estruendosa ovación cuando la primera autoridad militar, levantándose de su asiento, saludaba emocionado a la concurrencia. No puede darse un voto más elocuente y espontáneo de aprobación a la conducta seguida por los encargados de asegurar el mantenimiento del orden que el emitido la víspera en el circo taurino de Valencia; a la vista de él no habrá nadie que pretenda negar que el espíritu de la masa ciudadana era hostil por completo a la maniobra revolucionaria. A la sedición se ha contestado con apoyo decidido al principio de au-

toridad, y ello hay que estimarlo como una ventura para el país.»

MOVIMIENTO DE POBLACION. NACIDOS. Ninguno. FALLECIDOS. Ninguno. MATRIMONIOS. Ninguno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Entradas: Vapores «Colla», «Scomber», «Antonia», «S. Giner», pailebot «Colón» y el laúd «San Rafael».

Salidas: Vapores «Scomber», «S. Giner» y «Antonietta». Han salido para la mar los torpederos 14 y 15.

Llegó anteayer a Barcelona la noticia de que el Rey había firmado el decreto accediendo a la creación de la parroquia de término bajo la advocación de San José Oriol, en aquella ciudad.

Han sido puestos en libertad 46 obreros que fueron detenidos en el Centro de la calle de Mercaders, de Barcelona, con motivo de la reunión clandestina que se dijo debía celebrarse en el local que aquel ocupa.

Dícese en Gerona que el diputado a Cortes por Olot, D. Pedro Llosas, ha manifestado su propósito de renunciar el acta en virtud de la cual ostenta la representación parlamentaria de aquel distrito.

COMBINACION DE GOBERNADORES. Asegúrase que en breve se hará una combinación de gobernadores, en la que entrará el Sr. Matos.







**ANTI-REUMATICO EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO ANTI-GOTOSO**  
**Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz**  
 PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita  
 SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID  
 y demás Farmacias de España y América

**INTERESA A USTED**  
**Amigo Débil**  
 PARA CURAR PRONTO TOMAR  
**Elíxir CALLOL**  
 que da fuerza, vigor y juventud  
 y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles  
 Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
 De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO  
 Sirvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO  
 PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS


Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado  
 La lámpara OSRAM resuelve este problema  
  
**Venta exclusiva en Cataluña**  
**ANTONIO MAS BLAY**  
**MONTESION, 16**  
 Sucursal: **FERNANDO, 41**  
**Barcelona**

**GRAN BALNEARIO DE SANTA MARINA**  
 SITUADO EN EL PUEBLO DE PRATDIP (PROVINCIA DE TARRAGONA)  
**Inauguración el día 1.º de julio**

Curación radical de los padecimientos nerviosos, principalmente los que tienen origen en el agotamiento y desgaste del mismo, por razón de la vida agitada de las grandes poblaciones y de aquellos que son consecuencia de enfermedades infecciosas o crónicas y en los convalecientes, de resultados positivos para los enfermos del estómago, hígado y riñones, en las anemias y en los vicios de la sangre, a la que devuelve su vigor y composición normal. La mejor agua y de más positivos resultados para los artríticos y reumáticos.  
 Nuevo y magnífico Balneario de aguas purísimas, de gran radioactividad (104 volts. por litro), rodeado de bosques y situado a 400 metros sobre el nivel del mar, en la región montañosa de Pratdip. Clima sano y muy agradable. Temperatura media en verano. Magnífico Hotel de nueva y apropiada construcción, con soberbias habitaciones para las familias pudientes, y otras de clase más económica para las de modesta posición. Alimentación sana, nutritiva y abundante. Cocina especial para los enfermos cuyo estado así lo requiera. Salones de lectura, billar y tresillo. Campo de tennis y otros sports. Excursiones a los montes de Vandellós y a diversos puntos pintorescos.  
 Sitio muy apropiado para los veraneantes. Capellán en el Establecimiento, quien celebrará Misa a diario.  
 Viaje por ferrocarril hasta Reus y desde esta ciudad al Balneario tiene el Establecimiento un servicio de automóviles.  
 Para más informes y condiciones dirigirse a la Administración  
**RÓNDA UNIVERSIDAD, 15, principal.—BARCELONA**  
 Por su poderosa radioactividad, por la altura, por la acción tónica de las aguas, emanaciones carbónicas de sus frondosos bosques, está indicado como un poderoso modificador de las enfermedades del aparato respiratorio.

**BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS**

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.  
 La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:  
 «Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linareo Rivas.  
 «Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.  
 «Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.  
 «El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.  
 «Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).  
 «La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.  
 Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:  
 «La gitana», novela, por Miguel de Cervantes.  
 «Romances castellanos», por varios autores.  
 «La Estrella de Sevilla», por Egoe de Vega.  
 «Casos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.  
 «El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.  
 «El sí de las niñas», por Moratín.  
**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
 (Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).  
 El domicilio en provincia de...  
 acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

  
 Los adelantos que la OPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.  
 No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.  
 En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo tener un vacío hace tiempo notado en Reus.  
 Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.  
 Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.  
**JOSÉ PUJOL—CIRUJANO**  
 Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 30 años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento en Reus  
 NOTA.—No equivocar está antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.  
**“LA CRUZ ROJA”**, MONTEROLS, 16 REUS  
 CASA FUNDADA EN 1896  
 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

**BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE**  
 Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.  
 Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en su dolencia.  
**BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL**  
**Establecimiento de SARDÁ H. NOS**  
 Calles de Mar, 30, y León, 48.—TARRAGONA

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor LEON XIII saldrá el día de agosto de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
 El vapor MANUEL CALVO saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor R. MARIA CRISTINA saldrá el 16 de julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupaso, Trinidad y puertos del Pacífico.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor saldrá el día de junio de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Manila y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor CATALINA saldrá el 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
**SERVICIO EXTRAORDINARIO PARA NEW-YORK**  
 El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá de Barcelona el día 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, admitiendo carga.  
 Agente en Tarragona: D. José Villanueva

**Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET**  
 CASA FUNDADA EN 1885  
 Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893  
 GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases—  
 Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas.  
 Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas.  
 Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras para el Ejército.—Casquetes y solidos.  
 Talleres calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona  
**TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28—TARRAGONA**  
 Puente de Piedra. 2.—TORTOSA